

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**VILLAREJO DE SALVANÉS**

CONTRATACIÓN

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de enero de 2017, se adjudicó el contrato del servicio de contrato Gestión de Actividades Culturales y Turismo del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés 2016-2019, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 463/2015.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: <http://www.villarejodesalvanes.es/index.php/portal-ciudadano/perfil-contratante/licitaciones>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: contrato Gestión de Actividades Culturales y Turismo.
 - b) Descripción: contrato Gestión de Actividades Culturales y Turismo del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés 2016-2019.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 63513000-8, 79400000-8, 9250000-6.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de noviembre de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: contrato Gestión de Actividades Culturales y Turismo.
4. Valor estimado del contrato: 198.347,11 euros.
5. Presupuesto base de licitación: importe neto euros, 198.347,11; importe total euros, 240.000.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de enero de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de enero de 2017.
 - c) Contratista: “Contexto, Gestión Cultural y Comunicación, Sociedad Limitada”. CIF: B-87690426.
 - d) Importe o canon de adjudicación: importe neto euros, 188.429,75; importe total euros, 227.970.

En Villarejo de Salvanés, a 17 de enero de 2017.—El alcalde, Marco Antonio Ayuso Sánchez.

(01/2.383/17)

